



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120200021800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alex Alexis Reano Varela	03/05/2022	Auto Fija Fecha - De La Audiencia, El Día 26 De Mayo De 2022, Hora9:00 Am.
08001405300120220023000	Tutela	Henry Malagon Sierra	Secretaria De Movilida De Atlantico	03/05/2022	Auto Ordena - Oficiar Al Juzgado Tercero Civil Municipal De Oralidad De Barranquilla
08001405300120220009100	Verbales Sumarios	Luz Marina Barrera Legarda	Jose Samuel De Lima Cabarcas, Maury Estela Cabarcas De Lima	03/05/2022	Auto Requiere - A Entidades

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

1eb085fb-01fd-440a-b79a-6f586db2bef7